COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PREBEN AVISPAS (ESPECIAL AVISPEROS)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230246
Fecha de emisión: 07/06/2023 Fecha de revisión: 22/03/2023 Reemplaza la versión de: 22/04/2020 Versión: 4.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre del producto	:	PREBEN AVISPAS (ESPECIAL AVISPEROS)
UFI	:	3NNJ-RNUC-400A-U4UR
Código de producto	:	230246_231206_234865_231678
Tipo de producto	:	Plaguicidas

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal	:	Doméstico
Uso de la sustancia/mezcla	:	Insecticida.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUIMICA MASSO, S.A.
C/Viladomat 321 5º
ES– 08029 BARCELONA – ES
SPAIN
T +34 934 952 500 (Spain), +33 (0)478 640 797 (France), +39 02 0996 6107 (Italy). +48 22 4656 550 (Poland), +420 241006570 (Czech Republic), +361 433 4849 (Hungary), +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 93.495.25.02
msds.support@cqmasso.com - www.cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1	H222;H229
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Véase las Secciónes 12/13.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS02 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H222 - Aerosol extremadamente inflamable.
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Frases adicionales : A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Isoalcano C9-C12	N° CAS: 90622-57-4 N° CE: 292-459-0	20 – 30	Asp. Tox. 1, H304 Flam. Liq. 3, H226 Aquatic Chronic 4, H413
Praletrina	N° CAS: 23031-36-9 N° CE: 245-387-9 N° Índice: 607-431-00-9	0,3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 3 (Inhalación: polvo, niebla), H331 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. Controle la respiración. Si fuera necessario, respiración artificial. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : El contacto directo con los ojos puede resultar irritante. Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Confusión, cefalea. náuseas, vómitos. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información: Tlfno(24 horas) 91 562 04 20.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Dióxido de carbono. Polvo seco. Agua pulverizada. Polvo seco. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido y vapores extremadamente inflamables. Aerosol extremadamente inflamable.

Peligro de explosión : El calor puede provocar una presurización y la ruptura de los envases cerrados, propagando el fuego y aumentando el riesgo de quemaduras y lesiones.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	:	Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Puede formar una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. NO luchar contra el incendio cuando el fuego llega a los explosivos. Evacuar la zona.
Protección durante la extinción de incendios	:	No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	:	No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Aislar del fuego, a ser posible sin exponerse a riesgos inútiles. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	:	Tome precauciones especiales para evitar las cargas de electricidad estática. Evacuar el personal no necesario. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia	:	Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Evitar su liberación al medio ambiente. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza	:	Recoger y depositar los derrames en contenedores apropiados. Utilice los envases adecuados para su eliminación. Barra el polvo seco y elimínelo de forma adecuada. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	:	Residuos peligrosos debido al posible riesgo de explosion. No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Precauciones para una manipulación segura	:	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos de vapor son inflamables. Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto.
Medidas de higiene	:	Debe haber fuentes de emergencia para los ojos en las áreas donde se pueda producir algún contacto . Deben seguirse los procedimientos adecuados de toma de tierra para evitar la electricidad estática.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	:	Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática.
Condiciones de almacenamiento	:	Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Conservar lejos del fuego.
Productos incompatibles	:	Bases fuertes. Ácidos fuertes.
Materiales incompatibles	:	Fuentes de calor. Agentes oxidantes enérgicos. Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.
Temperatura de almacenamiento	:	< 50 °C
Calor y fuentes de ignición	:	Consérvelo al abrigo del fuego.

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Evitar toda exposición innecesaria.

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Solo es imprescindible una protección ocular si existe un riesgo de salpicaduras o de proyecciones de líquido. Gafas de protección de montura integral (EN 166).

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Lavar la ropa antes de su reutilización

Protección de las manos:
La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos segun la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 3; correspondiente a >60 minutos de tiempo de permeabilidad.Por ejemplo de caucho nitrilo, caucho neopreno, cloruro de polivinilo y un grosor de 0,34 mm

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:
Úsese indumentaria protectora adecuada

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
No se recomienda un equipo de protección respiratoria especial en las condiciones previstas de uso normal con una ventilación adecuada.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en áreas confinadas.

Otros datos:
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Incoloro.
Olor	:	Característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	-138 °C
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	Líquido y vapores extremadamente inflamables,No inflamable,Aerosol extremadamente inflamable.
Límites de explosión	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	-82 (propel)
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible

pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Solubilidad	:	Agua: Insoluble
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	3.2 Kg/cm2 (propel)
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Líquido y vapores extremadamente inflamables. Puede formar una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva. Estable en condiciones normales. Aerosol extremadamente inflamable. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Alto riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido. No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Luz directa del sol. Luz directa del sol. Calor. Chispas. Llama descubierta. Sobrecalentamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede desprender gases inflamables. humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	:	No clasificado

PREBEN AVISPAS (ESPECIAL AVISPEROS)	
CL50 Inhalación - Rata	< 50 mg/kg 1h

Praletrina (23031-36-9)	
DL50 oral rata	2500 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	0,47 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
Indicaciones adicionales : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado.
Carcinogenicidad : No clasificado.
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Ecología - agua : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Praletrina (23031-36-9)	
CL50 - Peces [1]	≈ 0,012 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	0,019 mg/l
CEr50 algas	≈ 2 mg/l
NOEC crónico peces	≈ 0,001 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

PREBEN AVISPAS (ESPECIAL AVISPEROS)	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

Praletrina (23031-36-9)	
Persistencia y degradabilidad	No biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

PREBEN AVISPAS (ESPECIAL AVISPEROS)	
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido. No establecido.

Praletrina (23031-36-9)	
FBC - Peces [1]	12,8
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,49

12.4. Movilidad en el suelo

PREBEN AVISPAS (ESPECIAL AVISPEROS)	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional. Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítese su liberación al medio ambiente. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Recipiente bajo presión. No perforarlo ni quemarlo, incluso después de su uso. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Indicaciones adicionales : Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos de vapor son inflamables. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 1950
N° ONU (IMDG) : ONU 1950
N° ONU (IATA) : ONU 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : AEROSOLES
Designación oficial de transporte (IMDG) : AEROSOLES

Designación oficial de transporte (IATA) : Aerosols, flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 2.1
Etiquetas de peligro (ADR) : 2.1
:

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 2.1
Etiquetas de peligro (IMDG) : 2.1
:

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 2.1
Etiquetas de peligro (IATA) : 2.1
:

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No aplicable
Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable
Grupo de embalaje (IATA) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí
Contaminante marino : Sí
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F
Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR) : 1l
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2

Código de restricciones en túneles (ADR)	:	D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	63, 190, 277, 327, 344, 959
Cantidades limitadas (IMDG)	:	SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E0
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP87, L2
N.° FS (Fuego)	:	F-D
N.° FS (Derrame)	:	S-U
Categoría de carga (IMDG)	:	Ninguno(a)

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	150kg
Disposiciones especiales (IATA)	:	A145, A167
Código GRE (IATA)	:	10L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)
Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Reglamento (UE) n° 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de biocidas.
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.
Inscrito en La Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK)	:	WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)	:	No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	:	Isoalcano C9-C12,Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo figuran en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	:	Isoalcano C9-C12,Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo figuran en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	:	Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios	:	Añadir punto de ebullición
Unidad de almacenamiento	:	Añadir punto de ebullición
Comentarios sobre la clasificación	:	Añadir punto de ebullición; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
Normativa nacional danesa	:	Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Formato FDS UE	conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878	Rev 4.1
1.1	UFI	Añadido	Rev 4.1
1.1	Tipo de producto	Añadido	Rev 4.1
8.2	Control de la exposición ambiental	Añadido	Rev 4.1
15.1	Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla	Modificado	Rev 4.1

Fuentes de los datos	:	REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
Consejos de formación	:	Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad. El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje.
Otros datos	:	Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Aerosol 1	H222;H229	Criterio experto
Aquatic Acute 1	H400	Conversión según el Anexo VII
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.